DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE OFERTA

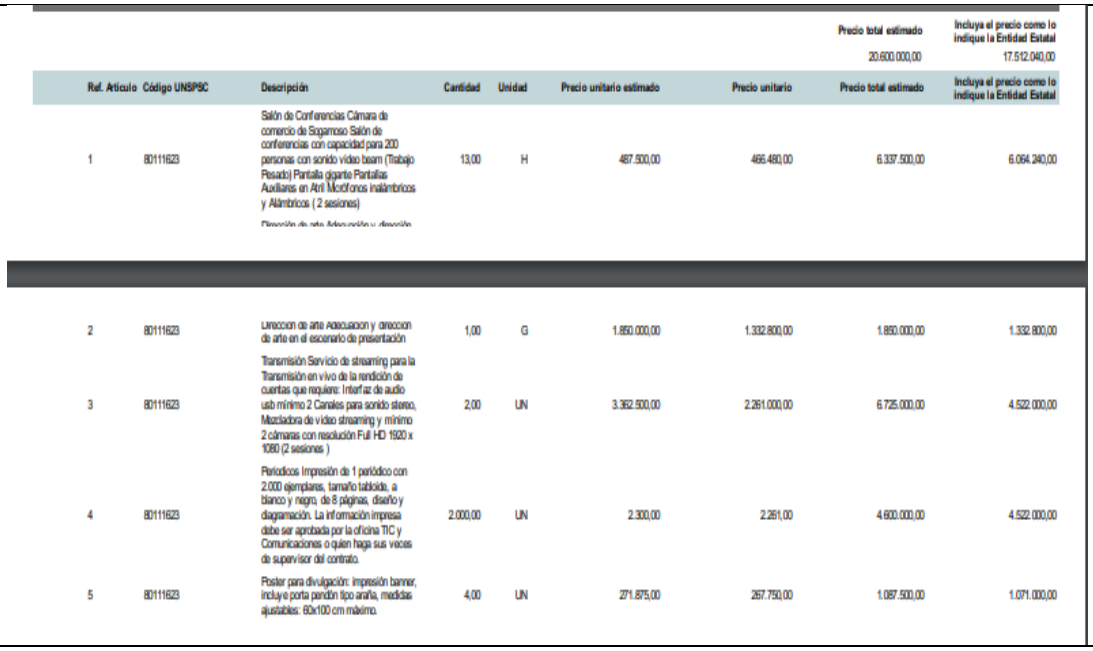
Contrato No.	**20220456**	**Proceso No.**	**IMC-049-2022**
Link SECOP II: https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniqueIdentifier=CO1.BDOS.2971202&prevCtxLbl=Work+Area&prevCtxUrl=%2fCO1BusinessLine%2fCommon%2fWorkArea%2fIndex			
Nombre del contratista:	**ANDRES FERNANDO ORTEGA ALVAREZ 80.097.435**		
Representante legal:			

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2.011, en mi condición de delegado del alcalde para asuntos de contractuales, me permito manifestarle que la oferta que Usted ha presentado con relación al proceso de la referencia **ha sido aceptada de manera incondicional.** Esta comunicación de aceptación junto con la oferta constituyen para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal. En consecuencia, Usted(es) deberá(n) cumplir con la ejecución del contrato de conformidad con las condiciones de la invitación y con la oferta por usted(es) presentada, observando el régimen legal contenido en las Leyes 80 de 1.993, 1150 de 2.007, en su decreto reglamentario 1082 de 2.015 y demás normas que regulan la contratación estatal.

Ya que esta entidad adelanta sus gestiones contractuales a través de la plataforma SECOP II, se advierte que las condiciones contractuales se encuentran en la plataforma electrónica y sus anexos, entre ellos la minuta que dio origen a este contrato.

Los términos generales de la descripción contractual son los siguientes:

Tipo de contrato:	**SERVICIOS**
Objeto contractual :	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO Y DE TRANSMISIÓN PARA EL REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL MUNICIPIO DE SOGAMOSO VIGENCIA 2022.**
Alcance de objeto – cuadro de condiciones técnicas exigidas	



							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal	
							20.600.000,00	17.512.040,00	
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		80111623	Salón de Conferencias Cámara de comercio de Sogamoso Salón de conferencias con capacidad para 200 personas con sonido video beam (Trabajo Pesado) Pantalla gigante Pantallas Auxiliares en Atril Micrófonos inalámbricos y Alámbricos (2 sesiones)	13,00	H	487.500,00	466.480,00	6.337.500,00	6.064.240,00
2		80111623	Direccion de arte Adecuacion y direccion de arte en el escenario de presentación	1,00	G	1.850.000,00	1.332.800,00	1.850.000,00	1.332.800,00
3		80111623	Transmisión Servicio de streaming para la Transmisión en vivo de la rendición de cuentas que requiere: Interfaz de audio usb mínimo 2 Canales para sonido stereo, Mezcladora de video streaming y mínimo 2 cámaras con resolución Full HD 1920 x 1080 (2 sesiones)	2,00	UN	3.362.500,00	2.261.000,00	6.725.000,00	4.522.000,00
4		80111623	Periodicos Impresión de 1 periódico con 2.000 ejemplares, tamaño tabloide, a blanco y negro, de 8 páginas, diseño y diagramación. La información impresa debe ser aprobada por la oficina TIC y Comunicaciones o quien haga sus veces de supervisor del contrato.	2.000,00	UN	2.300,00	2.261,00	4.600.000,00	4.522.000,00
5		80111623	Poster para divulgación: impresión banner, incluye porta pendón tipo araña, medidas ajustables: 60x100 cm máximo.	4,00	UN	271.875,00	267.750,00	1.087.500,00	1.071.000,00

Valor del contrato:	**DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL CUARENTA PESOS($17.512.040)M/CTE**
Plazo:	El plazo de ejecución del contrato es hasta el **TREINTA Y UNO (31)** de diciembre de dos mil veintidós (2022) cumpliendo con las fechas determinadas por el supervisor para desarrollar las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas presencial dirigida hacia la comunidad, durante la primera rendición de cuentas deberá hacer la distribución del periódico con información de cumplimiento de metas de la administración municipal.
Obligaciones específicas del contrato:	

2.	**Especificas**
2.1.	Realizar de manera oportuna, eficaz y eficiente la prestación del objeto contratado con productos de la más alta calidad
2.2.	Concertar con el supervisor del contrato, orden del día y la hora para la actividad de rendición de cuentas
2.3.	Entregar los bienes y servicios objeto del contrato en la fecha indicada, en las cantidades descritas indicadas por el supervisor.
2.4.	Propender por una óptima calidad en los elementos a disposición, actividades a desarrollar
2.6	Cambiar inmediatamente los elementos defectuosos por otros en perfectas condiciones, so pena de hacerse acreedor a las sanciones previstas en la ley y en el contrato.
2.7	En las instalaciones locativas en la cual se prestará el servicio

		deberá garantizar que cumplan con los protocolos de bioseguridad y el aforo según los lineamientos del Gobierno Nacional.
	2.8	Rendir el informe final de ejecución de actividades desarrolladas, con sus respectivas evidencias (registro fotográfico)
	2.9	Acatar las recomendaciones que imparta el supervisor del contrato en relación con el desarrollo de las actividades.
	2.10	Servicio de streaming para la Transmisión en vivo de la rendición de cuentas que requiere: Interfaz de audio usb mínimo 2 Canales para sonido stereo, Mezcladora de video streaming y mínimo 2 cámaras con resolución Full HD 1920 x 1080 (2 sesiones). Las fechas de cada sesión de rendición de cuentas serán las determinadas por el supervisor del contrato.
	2.11	Salón de conferencias con capacidad para 200 personas, con sonido; video beam (Trabajo Pesado); Pantalla gigante; Pantallas Auxiliares en Atril; Micrófonos inalámbricos y Alámbricos (2 sesiones) Las fechas de cada sesión de rendición de cuentas serán las determinadas por el supervisor del contrato.
	2.12	Impresión de 1 periódico con 2.000 ejemplares, tamaño tabloide, a blanco y negro, de 8 páginas, diseño y diagramación, distribución en el sector urbano y rural de la ciudad. La información impresa debe ser aprobada por la oficina TIC y Comunicaciones o quien haga sus veces de supervisor del contrato. El periódico deberá entregarse a la supervisión del contrato antes de la primera sesión de la rendición de cuentas.
	2.13	Poster para divulgación: impresión banner, incluye porta pendón tipo araña, medidas ajustables: 60x100 cm máximo. Los poster completos deberán entregarse a la supervisión del contrato antes de la primera sesión de la rendición de cuentas.
	2.15	La adecuación y dirección de arte en el escenario depresentación deberá realizarse para las dos sesiones de rendición de cuentas según las fechas determinadas por el supervisor del contrato.

Información presupuestal

Disponibilidad: Los recursos presupuestales para pagar las obligaciones derivadas del presente contrato van con cargo al presupuesto de la vigencia 2022, Acuerdo 035 de 2021, Decreto 452 de 2021, Decreto 484 de 2021.

No. del CDP	Cuenta	Nombre	UE	FUENTE DE RECURSO	CPC	Valor a imputar

	2022000953	2.3.2.02.008.3.02-45-4599-01-0670	Divulgación de Información y Comunicación Efectiva para todos	01	0670	85999	**$17.512.040**
	TOTAL						**$17.512.040**

Contenido	La descripción completa del bien o servicio, sus especificaciones técnicas, así como las obligaciones de las partes, las modalidades, condiciones y atributos del objeto contractual, se encuentran dentro del texto de la invitación pública a que se refiere el presente documento y que se encuentra publicada en SECOP II Y QUE FORMA PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO. Lo anterior, sin perjuicio de la aplicación de las normas de derecho público y derecho privado aplicables a la contratación estatal y al tipo contractual pactado.
Forma de pago:	**El municipio pagará el precio del contrato así:UN PRIMER PAGO** por el 60% del valor total del contrato una vez se haya realizado la primera audiencia pública de rendición de cuentas, incluyendo la entrega de los periódicos y un segundo pago final del 40 % del valor total del contrato cuando la supervisión del contrato haya recibido a satisfacción la totalidad de los bienes y/o servicios objeto del contrato. **Para efectuar los pagos será necesario:**la Presentación de Informe de actividades con los correspondientes soportes de ejecución (Evidencia fotográfica), acreditar el pago de aportes parafiscal y seguridad social y el informe de ejecución contractual .
Requisitos de ejecución	Las partes están obligadas a cumplir con los requisitos de ejecución del contrato, de tal manera, EL CONTRATISTA debe proceder al pago de **estampillas** municipales, a la presentación de sus certificados de afiliación y pago al sistema de **seguridad social**, así como a la constitución de **garantías** determinadas en la invitación pública. Estas obligaciones deben ser cumplidas dentro de los **tres (03) días hábiles** siguientes a la fecha de la comunicación de esta aceptación y acreditadas ente el supervisor que se designa. La no satisfacción de estos requisitos dentro del término indicado **se considera como incumplimiento del contrato**, dando lugar a la aplicación de las sanciones que determinan la invitación pública y la ley, tales como multas, cláusula penal y la declaratoria de caducidad.
Supervisor	La Supervisión será ejercida por **NURY DIAZ MELO**, en calidad de Almacenista General y/o **ERIKA TIVABIJA ALFONSO,** en calidad de Profesional especializado de la Oficina TIC y Comunicaciones o quien haga sus veces y/o quien se designe a través del formato de designación de supervisión. El supervisor tendrá las siguientes funciones:

	Cumplir y hacer cumplir las obligaciones establecidas en el contrato y demás documentos que lo integran. Proyectar y suscribir las actas de inicio y de liquidación del contrato. Verificar el cumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003 y demás normas concordantes. Ejercer las facultades y cumplir los deberes establecidos en la Ley 1474 de 2011. En general todas las que se desprendan del ejercicio de la supervisión establecidas en el Manual de Supervisión e Interventoría adoptado mediante Decreto 291 del 27 de diciembre de 2016.
Garantías	Se hace necesaria la entrega de las siguientes garantías en plataforma Secop 2:

Clase	Cobertura	Vigencia
Cumplimiento	10%	_6__ meses contados a partir de
Calidad del bien o servicio	10%	_6__ meses contados a partir del recibido
Salarios y prestaciones sociales	5%	6__ meses contados a partir del recibido

El contratista debe realizar el cargue y publicación de las pólizas a que haya lugar del contrato celebrado y/o otrosí realizado, dentro de la plataforma SECOP II, en la sección de condiciones, de igual forma deberá enviar las pólizas al siguiente correo electrónico contratación@sogamoso-boyaca.gov.co, con las siguientes indicaciones: asunto (entrega de pólizas), número de contrato y nombre de contratista o en su defecto podrán ser radicadas en físico en la oficina de contratación, lo anterior teniendo en cuenta que la plataforma no contempla una alerta al momento del cargue de las pólizas y por ello requieren ser aprobadas y revisadas dentro de los tres (03) días siguientes a su expedición por parte del supervisor y los profesionales de la oficina de contratación".

Contactos:	Los datos de los servidores con quienes debe entrar en contacto de manera inmediata son los siguientes:			
Supervisor:	**NURY DIAZ MELO**	ALMACENISTA GENERAL	**Correo**	
	ERIKA TIBABIJA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO OFICINA TICS		
Secretario	**Nombre**	**EDNA ROCIO BERNAL MONROY**		
	Cargo	JEFE OFICINA DE TIC Y COMUNICACIONES		
	Teléfono		**Correo**	
Contratación	**Nombre**	**JAISON ALAIN MACIAS GAVIDIA**		
	Cargo	JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN		
	Teléfono	3142016479	**Correo**	contratación@sogamoso-

				boyaca.gov.co
Estampillas:				